



11 FEB 1953

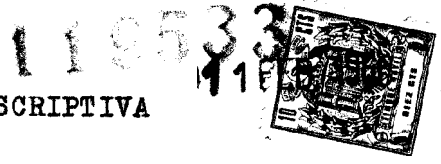
M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

SILLA DE ARMAZON TUBULAR

Solicitante : D. Román BALLAZ EQUIZ
Nacionalidad : Española
Residencia : Pamplona
Domicilio : Iturralde y Suit nº 1.

MEMORIA DESCRIPTIVA



5 El presente modelo de utilidad se refiere a una silla de armazón tubular, concebida de manera funcional, y que ofrece la especial característica de que el asiento lleva embutidos tres tornillos de fijación que dejan salir bajo la cara inferior del mismo, los tres vástagos roscados para servir de unión al armazón de la silla mediante tuercas. La disposición de estos tornillos es tal que solamente sale al exterior su vástago roscado por debajo del asiento, siendo invisibles sus cabezas por quedar embutidas dentro del espesor del mismo.

10 Esta y otras ventajas adicionales de la invención se desprenden de la lectura de la presente memoria, para cuya mejor comprensión se acompaña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización, no limitativo, del objeto de la misma; las distintas figuras de los dibujos muestran un despiece esencial de la silla y algunos detalles de su montaje, especialmente respecto al asiento y el bastidor.

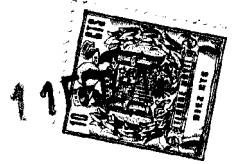
15 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el bastidor consta de un soporte posterior formado por un tubo en forma de "U" con un tramo superior (8) para apoyo del asiento, y dos patas laterales (9-10).

20 El tramo superior (8) para apoyo de la parte posterior del asiento, de este soporte posterior, lleva una lengüeta acodada (11) en su centro, con una perforación, que es atravesada por un tornillo trasero que el asiento (12) lleva embutido de manera que sólo salga por debajo del mismo el vástago roscado pero la cabeza resulte invisible, sin pasar al plano superior; una tuerca afianza esta unión.

25 Este soporte posterior se une a los soportes laterales mediante soldadura junto a las curvas de la horquilla (S).

30

178533



35 Los soportes laterales son dos tubos que presentan un primer tramo casi vertical aunque ligeramente orientado hacia atrás (3-4) para sujeción de la placa del respaldo; seguidamente viene un tramo horizontal (1-2) para apoyo del asiento, y finalmente, terminan en las dos patas delanteras (5-6); en el tramo superior y junto al extremo del mismo, estos soportes tienen unas perforaciones para dejar paso a los tornillos de fijación de la placa del respaldo (14) referenciándose en el plano dichas perforaciones con (P') y señalándose en el respaldo los puntos correspondientes con (PA) pero debiéndose tener presente que los agujeros del respaldo se hallan sólo en su superficie posterior, que entra en contacto con los soportes, pero sin que los tornillos pasen al plano delantero del mismo.

45 Los tramos centrales horizontales (1-2) antes de llegar a las curvaturas que determinan las patas delanteras (5-6) antes citadas, presentan un puente ligeramente curvo hacia abajo (7) que va soldado por sus extremos (S) al bastidor; este puente tiene dos perforaciones pasantes (P) junto a sus extremos para recibir los vástagos de sendos tornillos (13) que posée el asiento (12) sobresaliendo bajo su superficie inferior, y cuyas cabezas quedan, igual que el posterior antes descrito, embutidas en el espesor de esta pieza, sin pasar a su plano superior; la fijación se hace mediante tuercas que afianzan esta unión.

55 De esta manera queda conseguida la fijación del asiento en tres puntos, de una manera sólida y eficaz: dos delanteros y uno posterior.

60 El armazón es de tubo metálico; el asiento y respaldo pueden ser de cualquier clase de material apropiado, sólido resistente y de fácil limpieza.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que

1105331



65

en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de tamaños, formas y materiales apropiados, sin limitación.

- - - - -

70

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

75

1 - Silla de armazón tubular, caracterizada por constar de un bastidor compuesto por un soporte posterior formado por un tubo en "U" con un tramo superior para apoyo del asiento, y dos tramos laterales que forman las patas traseras de la silla; llevando el tramo superior citado, en su centro, una lengüeta acodada con una perforación, que es atravesada por un tornillo dispuesto bajo el plano inferior de la placa de asiento, y que tiene la cabeza embutida en el interior de la misma, sin traspasarla, afianzándose mediante una tuerca.

80

2 - Silla, según reivindicación 1^a caracterizada porque este soporte posterior se unea los soportes laterales del armazón mediante soldadura, junto a las curvas de la horquilla que forma la "U" citada.

85

3 - Silla, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque los soportes laterales del bastidor que se describe presentan, comenzando desde su parte superior, un primer tramo casi vertical, ligeramente oblicuo, para sujeción de la placa del respaldo; viniendo seguidamente un

90



110533

tramo horizontal para apoyo del asiento, y, finalmente, terminan en un tramo descendente que constituye las patas delanteras de la silla.

95

4 - Silla, según reivindicación 3 caracterizada porque estos soportes, en la parte superior junto a su terminal, presentan cada uno dos perforaciones para sujeción, mediante tornillos, del respaldo de la silla, no llegando dichos tornillos a atravesar a éste, a fin de dejar libre su plano delantero.

100

5 - Silla, según reivindicaciones 3 y 4 caracterizada porque los tramos centrales horizontales de estos soportes, antes de llegar al punto en que se curvan para conformar las patas delanteras, llevan acoplado un puente ligeramente curvo, soldado por sus extremos a dichos soportes; teniendo este puente una perforación pasante junto a cada extremo, para recibir los vástagos fileteados a rosca, de dos tornillos coincidentes en sus posiciones respectivas, que lleva la placa del asiento en su cara inferior; teniendo estos tornillos sus cabezas embutidas dentro de dicha placa, sin sobresalir por el extremo opuesto; fijándose dicho asiento y tornillos sobre el puente citado, afirmándose con tuercas; quedando así sujeto el asiento por tres puntos de idéntica forma, y apoyado en los laterales de los soportes, antes descritos.

105

110

115

6 - SILLA DE ARMAZON TUBULAR.

- - - -



Todo según va descrito en esta memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara con ciento diez y nueve líneas y dibujo anexo.

Madrid 11 febrero, 1966

p.a.

4 13

17 FEB.

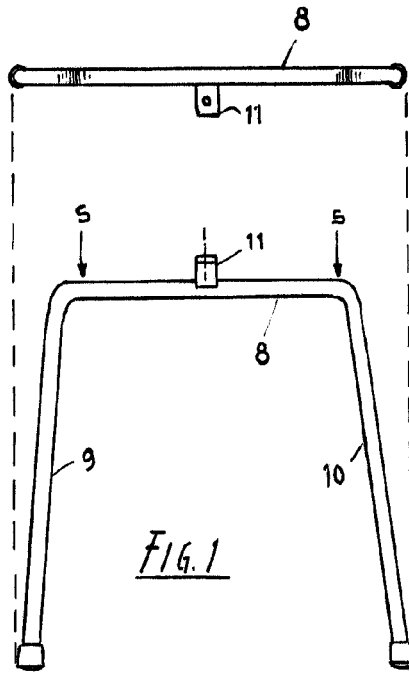


FIG. 1

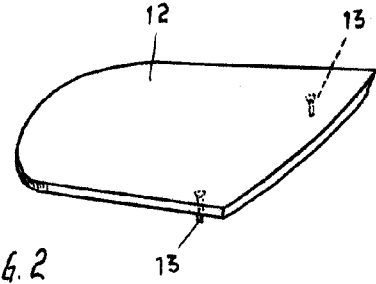


FIG. 2

FIG. 3

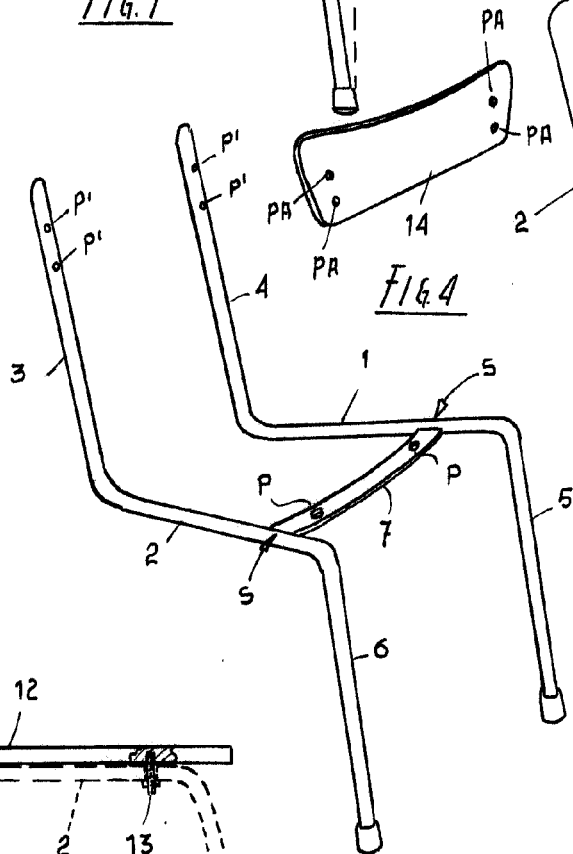


FIG. 4

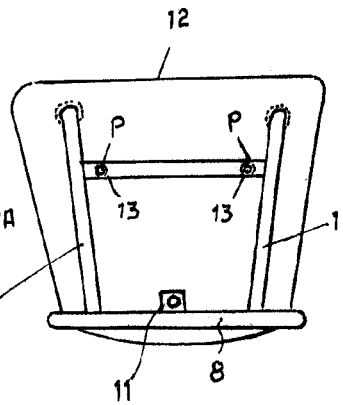


FIG. 5

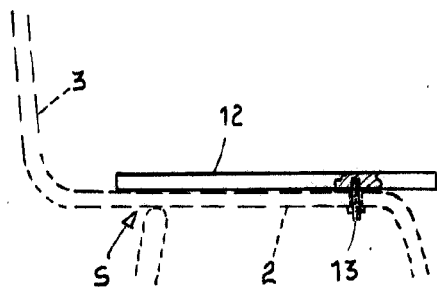


FIG. 6

[Handwritten signature]